

Información proporcionada por Ministerio del Medio Ambiente

# Programa de Recambio de Calefactores

Última actualización: 25 marzo, 2024

## Descripción

Permite acceder al **Programa de Recambio de Calefactores**, el que busca reducir las emisiones de contaminantes generadas por la combustión residencial a leña en el centro y sur de Chile.

Las personas beneficiarias de este programa pueden acceder a un nuevo calefactor, siempre y cuando entreguen su antiguo calefactor y/o cocina, el cual debe estar instalado en la vivienda.

En el caso de los programas que cuenten con la línea de aire acondicionado, podrán realizar el recambio en departamentos que cuenten con un artefacto a leña instalado en la vivienda.

La postulación se puede realizar en las [fechas que determine cada región](#), a través del **sitio web del Ministerio del Medio Ambiente** o en el lugar que la Seremi del Medio Ambiente disponga para este proceso.

## ¿A quién está dirigido?

Habitantes de las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile  
Atiende

- Entregar al Ministerio del Medio Ambiente el artefacto a tener que se recambie, para que este sea destruido.
- [Requisitos específicos de la región en la que postulas.](#)
- Si realizas la postulación, debes estar [registrado en el sitio web del Programa de Recambio de Calefactores del Ministerio del Medio Ambiente.](#)

#### **Importante:**

- No se aceptarán postulaciones de calefactores instalados en instituciones, organizaciones sociales, ni en lugares que no tengan un fin habitacional.
- En departamentos se permite solo el recambio para la línea Aire Acondicionado Inverter.

### **¿Cuál es el costo del trámite?**

Posee un costo dependiendo de los procesos de llamados a postulación de cada región.

### **¿Qué vigencia tiene?**

Indefinida.

### **¿Cómo y dónde hago el trámite?**

#### **En línea:**

1. Haz clic en "Postular al programa".
2. Una vez en el sitio web del programa de recambio de calefactores del Ministerio del Medio Ambiente, haz clic en "Ingresar". Si no estás registrado, [inscríbete.](#)
3. Ingresa tu RUN y clave.
4. Selecciona el llamado al cual deseas postular.
5. Completa la información solicitada en el llamado al que postulas.
6. Acepta los términos y condiciones de las bases de postulación del llamado.
7. Como resultado del trámite, podrás descargar el comprobante de postulación.

**Importante:** si estás preseleccionado, la Seremi del Medio Ambiente o, quien se designe para ello, te contactará para coordinar una visita a tu hogar y revisar tu actual sistema de calefacción.



Chile  
Atiende

**En oficina:**

1. Revisa [si existen convocatorias abiertas en la región en la cual vive](#).
2. Dirígete a la dirección donde se realizará la postulación en la fecha que se indique en el sitio web.
3. Explica el motivo de tu visita: postular al programa de recambio de calefactores.
4. Entrega los antecedentes requeridos (según las bases de tu región).
5. Como resultado del trámite, habrás postulado al programa. Solicita el comprobante de tu postulación y revisa que los datos ingresados están correctos.

**Importante:** si estás preseleccionado, la Seremi del Medio Ambiente o, quien se designe para ello, te contactará para coordinar una visita a tu hogar y revisar tu actual sistema de calefacción.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/8480-programa-de-recambio-de-calefactores>